



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°372/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de julio de 2024, se acordó por unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo **"ADQUISICIÓN 2 VEHÍCULOS MUNICIPALES Y REPOSICIÓN DE 4 VEHÍCULOS MUNICIPALES PARA HUARA"**, por la suma total de **M\$ 266.600.-** código BIP **40047488-0**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	29.03 VEHÍCULOS	266.600
<b>TOTAL</b>		<b>266.600</b>

Este proyecto comprende la adquisición de un vehículo SUV, una camioneta y reposición de 4 camionetas, para los departamentos de SECPLAC, DIDECO, Aseo y Ornato, Seguridad y Alcaldía, para que puedan cumplir con sus funciones. Por parte del departamento de DIDECO podrá ir avanzando en el desarrollo social para los habitantes de la comuna. Por parte del departamento de SECPLAC se realizarán reuniones para generar las consultas ciudadanas con los dirigentes de las localidades e ir evaluando las necesidades que tengan los pueblos y de esa manera por medio de proyectos ir solventando sus requerimientos. Por parte de Aseo y Ornato y Seguridad, que cumplan las funciones operacionales del Municipio y Alcaldía para diferentes visitas a las localidades, comunas y regiones.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°622/2024, de fecha 27 de junio de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino.

Conforme. - Iquique, 5 de julio de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ